

<p>Expediente SAE 1272/2013 Harvey Velasco García Vs. H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad</p>	<p>Se notifica a la parte actora del proveído de fecha veintiuno de enero del año dos mil dieciséis, en el que se le hace efectivo el apercibimiento decretado en autos y en consecuencia se le tiene por fictamente confeso de las posiciones formuladas por la parte demandada mismas que fueron calificadas de legales y procedentes.</p>
--	--

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. VERÓNICA ISABEL LÓPEZ GARCÉS

<p>EXP. SAE504/2010 PEDRO SANTAMARIA SANCHEZ VS H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN DONDE NUEVAMENTE SE SEÑALAN LAS ONCE CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA A CARGO DE LOS CC. TOMAS RIVERA Y RICARDO OSORIO NORIEGA.</p>
<p>EXP. SAE1176/2013 SOLETO TRUJILLO AURORA VS H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN DONDE AL ACTOR EL C. SOLETO TRUJILLO AURORA, SE LE TIENE POR FICTAMENTE CONFESO DE LAS POSICIONES QUE FUERON PREVIAMENTE CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES, DEBIDO A SU INCOMPARECENCIA A LA AUDIENCIA CORRESPONDIENTE.</p>
<p>EXP. SAE2578/2009 RAMIRO NAVARRO PEREZ VS H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.</p>
<p>EXP. SAE2590/2009 BLANCA ESTELA MENDOZA MIRANDA VS H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO COMO ASUNTO CONCLUIDO, ASIMISMO SE LE CONEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE TRES DIAS A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA SALA AUXILIAR A SOLICITAR LA DEVOLUCION DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUE EXHIBIERON EN JUICIO, ASIMISMO SE LE DICE A LA PROMOVENTE POR LA PARTE ACTORA NO HA LUGAR ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO.</p>
<p>EXP. SAE2591/2009 ESTEBAN VELAZQUEZ VAZQUEZ Y/O VS H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.</p>
<p>EXP. SAE479/2009 RAMO CIFUENTES MARTHA ROSA VS H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.</p>

<p>TAD. 83/15 D.T. 884/15 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 1881/09 QUEJOSO: Cristina Meza Roldan VS. TERCERO INTERESADO: H. Ayuntamiento de Ixtapaluca</p>	<p>Se notifica a las partes acuerdo de fecha veintiuno de enero del año dos mil dieciséis en el que el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo ordena reponer el procedimiento y se señalan las once horas del día veintidós de febrero del año dos mil dieciséis para el desahogo de una audiencia de coap.</p>
---	---

<p>TAD. 135/15 D.T. 998/15 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 815/09 QUEJOSO: Abigail Rojas Campuzano VS. TERCERO INTERESADO: H. Ayuntamiento de Ecatepec</p>	<p>Se notifica a la parte demandada acuerdo de fecha veintiuno de enero del año dos mil dieciséis en el que el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo ordena reponer el procedimiento y se señalan las nueve horas del día veinticuatro de febrero del año dos mil dieciséis para el desahogo de una audiencia de coap.</p>
<p>EXPEDIENTE LABORAL: SAE 82/12 Tapia Flores Jacobo Gerardo VS. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a las partes acuerdo de fecha veintiuno de enero del año dos mil dieciséis en el que se turnan los autos al C. Dictaminador</p>
<p>TAD. 97/15 D.T. 892/15 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 2413/09 TER QUEJOSO: Marcial Nava Ortega VS. TERCERO INTERESADO: H. Ayuntamiento de Ecatepec</p>	<p>Se notifica a las partes acuerdo de fecha veintiuno de enero del año dos mil dieciséis en el que el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo ordena reponer el procedimiento y se señalan las diez horas del día veintitrés de febrero del año dos mil dieciséis para el desahogo de una audiencia de coap.</p>

<p>SAE243/2013 LILIA PONCE LECONA VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DONDE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO EL MEDIO DE PERFECCIONAMIENTO OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA CONSISTENTE EN LA RATIFICACION DE CONTENIDO Y FIRMA DEL C. JOSE RICARDO ROMAN SANCHEZ; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA PERICIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.-</p>
<p>SAE109/2012 FAUSTO GODINEZ PALACIOS VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DONDE NO EXISTE CONSTANCIA EN AUTOS DE QUE SE HAYA DESIGNADO PERITO TERCERO EN DISCORDIA SEÑALÁNDOSE NUEVAMENTE LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA PERICIAL TERCERO EN DISCORDIA.-</p>